

## UNA ENCUESTA

### Las Colonias escolares en Granada

**Lo que dice el doctor Algarrá Alvarez**

Un amable requerimiento, al que no puedo sustraerme, me lleva a tratar, siquiera sea someramente, del tema de las colonias escolares que estos días de penosa suscripción y de más aun penosa obra de selección a que vivimos consagrados queridos compañeros para en coger entre millares los pocos niños que podrán gozar de unos días de bienestar, adquirir más intensa actualidad. Y aunque no me suscita como granadino al aspecto social del problema a cuyo efecto de remedio se encamina la gestión municipal, que merece los máximos cuidados de quienes tengan la más ligera noción de sus deberes humanitarios, he de consignar las pocas líneas con que, aparte de otras más sueltas, la atención benévola del lector, a consideraciones que entran más en la esfera de mi profesión y especialmente porque a la postre creo que constituirán un fuerte alabanzazo que iluzca a lo más sensible de quienes no están comprometidos con la significación y alcance de esas excursiones veraniegas, de las que pueden disfrutar un reducido porcentaje de muchachos que las necesitan, porque las disponibilidades económicas para la generosa empresa de crear una generación más fuerte y sana, son bien menuditas.

El gran progreso social de nuestra época—dice Pi Suñer en el prólogo de un interesante trabajo del doctor Salvat sobre la tuberculosis ganglionar—es el de la intervención.

Las instituciones de un pueblo civil no terminan sus deberes al cumplir sus cometidos estrictos, como tampoco los termina el individuo. La fórmula de una civilización moral y por ello eficaz, podría ser: «Cumplir cada uno su deber... y un poco más». Ni el niño ni el trabajador, ni el enfermo, en el colegio, en el taller o el hospital, han de considerarse como un individuo que va a un cierto objeto, y del cual, por lo demás, se desprende la sociedad. Primitivamente el hombre fue el «cuerpo del hombre»; después un «cuerpo de la ética»; la indicación, el final, el egotismo; la sensibilidad colectiva, aparece el interés recíproco, la mutua solidaridad. Y ambas cosas se reúnen en la organización y realización de las colonias escolares.

La escuela no puede ser un simple centro de cristianismo para desprender al ciudadano a los padres en la tarea, al

## EN EL GOBIERNO CIVIL

### Ya se encuentra en Granada el nuevo gobernador Chitón, que viene Gil Robles

**El Sr. Duelo cree que la situación política se ha despejado**

Conforme dijimos, en el expreso de la mañana última llegó a Granada el nuevo gobernador civil de esta provincia, don Francisco de Paula Duelo y Fons.

A la estación sólo acudieron a recibirle el secretario del Gobierno civil don Fernando Martínez Carrillo, el vicepresidente de la Diputación don Cecilio Gómez Sánchez, el diputado provincial don Miguel Suárez Cobo, el secretario particular del gobernador, saliente don Antonio L. Oliva—que llevaba la representación del señor Muñoz Castellanos—, el comisario de Vigilancia, varios señores del partido radical y algunos periodistas.

El señor Duelo se trasladó seguidamente al Gobierno civil y entrevistó allí, en larga conferencia, con el gobernador saliente señor Muñoz Castellanos, posesionándose acto seguido del cargo.

Conoció la llegada del señor Duelo, fueron acudiendo al Gobierno civil, en visita de cumplimiento y saludo, las autoridades, políticas y representativas.

El presidente de la Diputación, señor Alvarez Cienfuegos—que se encontraba en Lanjarón—, vino a Granada y se dirigió al Gobierno civil, saludando al nuevo gobernador y despidiéndose del saliente.

Acto seguido, el señor Alvarez Cienfuegos regresó a Lanjarón.

Por el despacho de la primera autoridad gubernativa desfilaron, saludando al señor Duelo, los siguientes señores: Don Cecilio Gómez, vicepresidente de la Diputación; don Miguel Suárez Cobo, diputado provincial; don Toribio Crespo, T. coronel jefe de Carabineros; don Nicolás Alasco, T. coronel de la Guardia civil; don Antonio Jiménez Sánchez, secretario del partido radical; don Antonio Rivero, presidente del Comité local radical; don José García Herrera, ídem del Id. de Motril; don José María Baquer, propietario de Motril; don Emilio Moren, alcalde de Motril; don José Acosta Medina, secretario del Comité local radical; don Francisco Roca Yévenes, diputado a Cortes; don José Fernández Castañ, ingeniero; don Rafael Guzmán, ingeniero jefe del Servicio Agrícola; don Fernando Vinueza, alcalde de Salobreña; don Francisco Egea, alcalde de Illora; señores jefes de Negociado y oficiales del Gobierno civil; don Juan Yanguas, farmacéutico de Motril; don Miguel Pizarro, secretario de la Economía; don José Martín Barrales, catadrático; don Antonio Cobos, del Comité radical local; don César Sebastián, inspector provincial de Sanidad; don Francisco Caro, delegado gubernativo; don José M.ª Iruira, director general de Tránsito, y el ingeniero de los mismos señor Roca Müller.

**El gobernador y los periodistas**

A las dos de la tarde recibió el señor Duelo a los representantes de los diarios locales que hacen información en el Gobierno civil.

El gobernador saliente señor Muñoz Castellanos—nuevo jefe superior de Policía, que recibía muchas felicitaciones por este nombramiento—pescó a los informadores al nuevo gobernador.

Este se mostró muy deferente con los periodistas, recibiendo el auxilio de la Prensa—cuya importancia reconoció—para el mejor desempeño de los deberes de su cargo.

Dijo que por la tarde daría, en una nota oficiosa, cuenta de sus propósitos al poseerarse del Gobierno civil de Granada y labor a realizar, nota que rogaba se publicase.

Confirmando el señor Duelo después, en su conversación con los periodistas, que han desaparecido los rumores políticos de los últimos días; que la situación es tranquila, y que todo se resolverá normalmente.

De las palabras del gobernador dedujimos que se habían alejado los rumores de crisis y que con motivo de la discusión de cualquier asunto en el Parlamento se concedería un voto de confianza al Gobierno. Este podrá aprovechar incluso para decretar la suspensión de las sesiones de Cortes.

Los informadores desearon al señor Duelo muchos aciertos en el desempeño de su cargo.

Plena el nuevo gobernador traer en breve a Granada a su esposa y demás familia, que ahora se encuentra en Barcelona.

El señor Duelo ha confirmado en su cargo de secretario particular del gobernador civil al activo funcionario don Antonio L. Oliva.

El gobernador civil recibirá al público en general y autoridades en los siguientes días:

1.º Autoridades locales todos los días de 11 a 1.

Lunes y miércoles, alcaldes y autoridades de cabeza de partido.

Martes y viernes, alcaldes y comisionados de los pueblos de 11 a 1.

Jueves y sábados, de 11 a 1, público en general.

Horas de firma: Todos los días, a las 10,30, señor comisario jefe de Policía.

Lunes y viernes, de 10,30 a 11, señores ingenieros jefes de Minas, Montes, Agronomía e Industrias.

Jueves, de 10,30 a 11, señores secretarios de la Junta provincial de Beneficencia y director del Instituto provincial de Higiene.

Martes y sábado de 10,30 a 11, señor inspector provincial de Sanidad, señor jefe de Estadística y jefe de la Sección Administrativa.

Todos los días, a las 13 horas, señor secretario oficial del Gobierno civil y jefe de la Sección de Agricultura.

## DEL MOMENTO

### Chitón, que viene Gil Robles

Se nos vienen a la memoria aquellos tiempos de nuestra juventud dorada, que pasamos en el seminario.

«¡Callate, hombre... No hables fuerte, que está ahí don Tadeo».

«No leas ese libro... Escóndelo, que te puede ver don Matías».

El régimen del seminario era un régimen inquisitorial.

Andaba uno siempre ocultándose, escondiendo la vista de aquel D. Tadeo y de aquel D. Matías, que no nos dejaban ni respirar.

Y el caso es que estos hombres, rector y vicerrector otro, eran buenos, pero tontos de capote.

«¿Usted qué lee, señor García?—me decía una noche don Tadeo, en el salón de estudio, tomando en sus manos el libro en el que me estaba leyendo».

«Leo «Don Gil de las Calzas Verdes», una comedia de Tirso de Molina, del frate mercaderío fray Gabriel Tello. Lo he en un encargo del profesor. Matías, lleve un juicio crítico sobre esta comedia».

«Este libro no puede estar en manos de un seminarista, y me lo arrebató furioso e iracundo».

Don Matías, en otra ocasión, me sorprendió leyendo el «Tratado de Padre y Meditación» del venerable padre maestro fray Luis de Granada, una edición antigua, y la hizo trizas, porque a su entender el libro contenía láminas pornográficas.

Entre los cochinos tanto yo que guardo las obras de Lope, las de fray Luis de León y las de Cervantes.

Allí no se podía leer más que el «Bosquejo de la Lectura Dominical» y «El Correo Interior» de José María.

Luego eran las pesquisas, la investigación, el escudriñamiento, sin dejar ración ni cueva que no mirásemos.

Aquellos superiores eran dos escopeteros, que durante el día y las noches estaban con el gatillo entre los dedos dispuestos a cazar a uno.

«Ya lo he pillado a usted... Ya lo he cogido a usted... Ya lo he apuntado a usted en el libro verde, y daré cuenta de todo al prelado».

En esta régimen bárbaro y férreo me educó. Yo creía, al cabo de los años, que había desaparecido para siempre en España, pero...

«Usted no sabe, padre Juan, lo que aquí estoy pasando—me dice un empleado de un Banco. El jefe de mi sección me ha puesto el punterito porque

## UN ESCRITO AL DIRECTOR DEL TIMBRE

### LA CLASIFICACION DE LOS TABACOS GRANADINOS

Con motivo del voto particular formulado en las últimas sesiones por el vocal representante de los propietarios cultivadores de tabaco, el presidente del Sindicato Agrario de Cultivadores de la zona Granadina-Almería, en cumplimiento de un acuerdo adoptado, ha dirigido un escrito al director general del Timbre, en el que se dice lo siguiente:

Que como se deduce del voto particular formulado, al cual se adhieren en todos los puntos, este Sindicato, así como también las anteriores quejas y reclamaciones por el mismo formuladas y elevadas a su antecesor, la forma en que viene obrando las comisiones clasificadoras de los centros de recepción, son causa de graves perjuicios en los intereses de los cultivadores y de evidente daño en el Estado, por lo que este Sindicato se ve en la necesidad de hacer constar nuevamente, aunque dentro del debido respeto, su más sincera y vehemente protesta por el procedimiento expeditivo y arbitrario que se viene siguiendo en la clasificación de los tabacos de esta zona, y en particular por los siguientes puntos.

1.º Por no haber sido elegidas las muestras de tabacos correspondientes a los diferentes terrenos determinados por los propios expertos clasificadores.

2.º Por el menoscabo que se hace en la revisión de estas muestras a la comisión Informativa, pues ya han transcurrido más de dos meses desde la fecha de su recepción y primitiva clasificación, y por consiguiente no pueden encontrarse en las mismas condiciones de bondad.

3.º Por la forma y condiciones en que han sido remitidas las expresadas muestras, ya que no pueden presentarse las necesarias garantías, ni de conservación ni aun de posible identificación.

4.º Por la falta de diligencia de los expertos al no precisar estas muestras ni haber formalizado los correspondientes informes en la forma ordenada por el reglamento, todo lo cual, unido a la demora en la reunión de la comisión Informativa, hace el que se haya ocasionado un marcado perjuicio en los tabacos determinados, que se traduce a su vez en

## Información municipal

### La propuesta del tribunal para la plaza de letrado asesor

En el orden del día para la sesión ordinaria del viernes próximo, figura el siguiente particular:

Acto del Tribunal designado para el concurso de la provisión de una plaza de letrado asesor, de la que resultan admitidos al mismo los tres concursantes don Joaquín García Lebel, don Rafael Hitos Rodríguez y don José González Arce, y que examinados definitivamente los méritos alegados estiman que los del señor García Lebel son superiores por su calidad de catedrático que ha sido de Derecho Administrativo, hoy de Derecho Político, por su baja de estrados; por sus trabajos especiales de Derecho Municipal y sus publicaciones sobre materias administrativas, siendo, además, abogado en ejercicio, por lo cual propone para el cargo el señor García Lebel, expresando el señor González Arce que su criterio de que por los méritos acreditados por los señores García Lebel y Hitos y por su juicio personal se encuentran en iguales condiciones, y que por ello no puede emitir su voto al de los demás señores.

Ha presidido el Tribunal el señor don Juan Carrón. Lo constituyeron el decano del Colegio de Abogados señor González Crescascos, el catedrático de Derecho Administrativo don Antonio Mesa Mola y los concejales letrados señores Rubio Collejón y Ortega Molina.

**El próximo Cabildo**

Orden del día para la sesión municipal del viernes:

Solicitudes de inclusión en el padrón general de vecinos.

La comisión de Asistencia Social propone la aprobación de un presupuesto importante 550 980 pesetas, por reposición de la estufa de desinfección.

Dicémenes de la comisión de Política Urbana, proponiendo se adjudique por administración la cantidad necesaria de rama y toray, por precio inferior al señalado en los dos concursos celebrados y que fueron anulados el primero y declarado desierto el segundo.

Dicémenes de la comisión de Fomento, proponiendo la aprobación de un presupuesto para la reposición provisional de la calle del Pino, importante 602 62 pesetas; otro para saneamiento de un trozo del Barriete de Abegido, que asciende a 3 445 78 pesetas y de otro que importe 680 40 pesetas para la renovación de la conducción de agua al edificio público de San Nicolás, justificadas las referidas obras por administración.

La comisión de Asesoría propone la aprobación de la Memoria y del proyecto y presupuesto importantes 271 853 42 pesetas para la construcción de un edificio en el Ayuntamiento y que se ejecute la obra cuando se encuentre en la forma que acuerde el Ayuntamiento.

De Presupuesto ordinario (Sección de Asesoría), propone la aprobación del reglamento por el que se regule el personal del ramo.

Expediente para la exacción de contribuciones parciales de las calles de Racedales, plaza del Solario, Ancha de la Virgen y plaza de Bibatabán, por pavimentación, y Carril de San Cecilia, calle de San Agustín (primer tramo), y Derrillo de la Magdalena, por alcantarillado, importante 62 974 04 pesetas.

Decreto del señor alcalde, designando se dé cuenta a la Corporación de la necesidad de designar un señor concejal como presidente de la Junta local de Contratación de Trigo, de conformidad con lo dis-

## CONSEJO DE MINISTROS

### El Gobierno estudió la situación parlamentaria y la necesidad de obtener la confianza del Parlamento para resolver el pleito de Cataluña

**Se actuará con toda energía en el momento oportuno en defensa del Estado**

Medida 4.—El Consejo de ministros extraordinario de hoy comenzó a las doce de la mañana y terminó a media tarde, utilizando el ministro de Trabajo la siguiente:

**NOTA OFICIOSA**

En la reunión celebrada por el Gobierno hubo un cambio de impresiones sobre cuestiones políticas de importante actualidad y sobre la marcha de los debates parlamentarios, tomándose diferentes acuerdos.

Además se aprobaron los siguientes asuntos:

Guerra.—Autorizando el gasto correspondiente a la ejecución de obras pertenecientes al proyecto de sustitución de cubiertas en el edificio principal del Palacio de Buenavista.

Industria y Comercio.—Decreto relativo al establecimiento del servicio de metales preciosos y aprobación las tarifas para su aplicación.

**AMPLIACION AL CONSEJO. NO SE DISCUTIRA EL PROYECTO DE CATALUÑA, SINO LA PROPOSICION DE CONFIANZA**

El primer ministro que habló con los informadores al salir del Consejo fue el de Marina, señor Rocha.

Uno de los periodistas le preguntó si en la sesión parlamentaria de esta tarde se pondría a debate el pleito de Cataluña, y contestó:

«Desde luego».

«¿Pero el proyecto primitivo del Gobierno o la proposición de confianza?»

«El proyecto primitivo, después de los casos que han sucedido desde su presentación al Parlamento hasta el momento presente, resultaría ineficaz; y el Gobierno, que se ha estado cargando de razón, rectorado llegado el momento con toda la energía precisa en defensa de los intereses del Estado. Por lo tanto, lo que se discutirá será la proposición de confianza».

Añadió el señor Rocha que el cle-

## UNO DIRECTOR DE AERONAUTICA

Madrid 4.—La «Gaceta» inserta decreto de la presidencia del Consejo nombrando director general de Aeronáutica a don Ismael Warleta de la Quintana.

## Disposiciones oficiales

Madrid 4.—La «Gaceta» inserta orden del ministerio de Trabajo disponiendo que los jurados mixtos de siderurgia, metalurgia y derivados y de material eléctrico científico, existentes en el territorio nacional, se abstengan de discutir nuevos acuerdos o bases reguladoras de contrato de trabajo.

## LOZANO Y PRIMO DE RIVERA NO SERAN PRIVADOS DE LIBERTAD

«¿Qué medida antes de cerrar el Parlamento la proposición incidental sobre los casos Lozano Primo de Rivera?»

«No, no; pero no creo que sea urgente, pues en primer lugar queda la Diputación permanente, y además esos diputados no serán privados de libertad, ya que no es un caso del Tribunal de Urgencia ni de aplicación de la ley de Orden público».

## Arde una importante fábrica de tabacos cubana

Habana 4.—Un formidable incendio ha destruido la importante fábrica de tabacos Henry Clay.

En los primeros momentos escudieron varios parques, que no pudieron luchar contra las llamas por falta de agua. Resultaron tres heridos de gravedad y otras personas sufrieron los comienzos de la asfixia.

«Parece que el fuego ha sido provocado por un corte de sobretubo por los obreros de dicha fábrica en huelga».

Los pérdidas materiales son de consideración.

INFORMACION DE MADRID

Se discute, entre constantes escándalos, en los que salen a relucir pistolas, la proposición de confianza al Gobierno, que es aprobada por 191 votos contra 62

Se golpean varios diputados y la sesión tiene que ser suspendida

Madrid 4.—A las cuatro de la tarde da comienzo la sesión, presidiendo el señor Aiba.

Al terminar la lectura del acta el señor Ramos Acosta pide autorización para recoger públicamente algunas de las manifestaciones hechas relacionadas con las importaciones de trigo cuando era ministro Mercedes Domingo.

Después se aprueba un dictamen concediendo un crédito de cincuenta mil pesetas para terminar el monumento a Jacinto Benavente.

Se pone a debate el dictamen en proyecto de ley concediendo auxilio económico al Ayuntamiento de Sevilla.

Habían los señores Jiménez Fernández, Armassa, Vidal y Guardado, siendo retirado el dictamen para redactarlo de nuevo con arreglo a las observaciones hechas en el debate.

Se da cuenta del dictamen convalidando el decreto de 29 de Enero último, que da nuevas normas para el funcionamiento del Instituto para el fomento del cultivo del algodón y se incorpora al dictamen un voto particular del señor Alvarez Mendizábal.

También se acepta la última parte de una enmienda del señor Trías.

Después de haber los señores Matos, Mendizábal, Trías, Maestre, Ojil, Florenza, Ventosa y el ministro de Agricultura y de desecharse varias enmiendas, se suspende la discusión.

Se vota un crédito de tres millones y medio de pesetas para la construcción de casas de trabajo y colonización agrícola para la aplicación de la ley de Vagos y Maleantes.

Se aprueba en votación de quórum por 263 votos contra 13.

Se aprueba también definitivamente el proyecto de ley coordinando la actuación sanitaria de Ayuntamientos, Diputaciones y Estado, y reforzando los derechos de los profesionales rurales.

Se aplica para esto también la fórmula de quórum y da un resultado favorable de 248 contra 23.

Se reanuda el debate sobre los carreteros rurales que queda aprobado por unanimidad.

Seguidamente se discute el proyecto sobre reposición de funcionarios que fueron separados de sus cargos.

Intervienen los señores Echeguz, Honorio Mauc, Prat, González y otros, produciéndose constantes interrupciones, diálogos y algún que otro escándalo.

El señor Fernández de Lebendera presenta una proposición incidental para que no se suspenda el debate hasta la aprobación del proyecto sobre el cultivo del algodón.

El presidente de la Cámara advierte que con anterioridad ha sido presentada una proposición incidental de confianza al Gobierno.

Esta proposición ha sido del señor Orozco, y en ella se dice que las Cortes ratifican su confianza al Gobierno para resolver el conflicto de Cataluña, ajustándose estrictamente a los preceptos de la Constitución y del Estatuto.

La defende el señor Orozco, que se extiende en consideraciones.

Intervienen los señores Chapeyrieta y Maura (don Honorio).

El presidente del Consejo da explicaciones del por qué se discute esta proposición de confianza, diciendo que es necesaria como se sigue a las peticiones y visiones de la política.

Además, se necesita traer un presupuesto para el ejercicio próximo y estudiar otros problemas, entre ellos el vitivitolco.

Hablan los señores Chapeyrieta y Galvo Sotelo.

Este último pronuncia un largo discurso hablando de la necesidad de que el Gobierno emplee los recursos necesarios con la máxima energía para el cumplimiento de la ley con respecto al problema catalán.

El señor Galvo Sotelo prosigue su discurso, pronunciándose violentamente contra Gatañua.

Se registran grandes escándalos y el orador es objeto de grandes interrupciones, especialmente por parte de los socialistas.

El presidente de la Cámara también le llama al orden.

Termina diciendo el señor Galvo Sotelo que este Gobierno tiene miedo a seguir gobernando con el Parlamento abierto.

El señor Albitana interviene brevemente.

Teodomiro Menéndez le llama farsante y se produce un nuevo escándalo.

El señor Prieto, por los socialistas, pronuncia un discurso, en el que desmenuza la cuestión.

Negamos—dice—nuestros votos al Gobierno, porque no nos merece confianza en este ni en ningún momento, ni menos ahora que acabas de llegar a estos bancos noticias de que 176 obreros campesinos que fueron encarcelados en el penal de Burgos están desambulando por las calles de Madrid sin tener medios ni siquiera para volver a sus pueblos.

No creo que se deba cerrar el Parlamento sin resolver los problemas planteados.

El presidente del Consejo insiste en sus manifestaciones de que el Gobierno necesita resolver el problema presupuestario y acometer otros.

Habla de la cuestión de confianza y del problema de Cataluña, al que el Gobierno dedica la máxima atención, diciendo que es necesario cumplir la sentencia del Tribunal de Garantías.

Ya dije—agrega—que la fuerza no debe emplearse más que en casos de rebelión.

Dice que en Cataluña se exaltan las pasiones y en Madrid los hombres amantes del regionalismo adoptan actitudes que perjudican más que benefician a sus propios ideales.

Queremos emplear términos jurídicos y tenemos la esperanza de que Cataluña reconozca el derecho del Tribunal de Garantías al dictar su fallo.

Una vez scitado esto, el Estado concederá a Cataluña lo que sea justo y correspondiente a sus aspiraciones autonómicas.

Además, que el presupuesto de gastos es inferior al del año 1933.

CONFERENCIAS DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO

Madrid 4.—El presidente del Consejo estuvo toda la tarde celebrando cábulidos y conferencias con los jefes de las minorías gubernamentales, buscando solución al cierre de las Cortes.

Como se sabe, estas gestiones han dado por resultado la proposición de confianza al Gobierno.

LA CADUCIDAD DEL SERVICIO DE TELEFONEMAS

Madrid 4.—El diputado socialista señor Vera estuvo esta tarde conferenciando con el ministro y el subsecretario de Comunicaciones, interesándose por conocer los propósitos del Gobierno en relación con la caducidad del servicio de telefonemas, por cumplirse en breve el contrato que por diez años se estableció con la Telefónica.

El señor Vera dijo a los periodistas que el ministro tenía el propósito de adoptar las medidas necesarias en relación con este asunto.

BANQUETE AL MINISTRO DE INDUSTRIA

Madrid 4.—Hoy ha sido obsequiado con un banquete el ministro de Industria por el grupo parlamentario aregón.

UNA PROPOSICION DE LA CEDA

Madrid 4.—Firmada por varios diputados de la Ceda ha sido presentada a la Mesa de la Cámara una proposición de ley pidiendo protección para los pescadores humildes.

REUNION DE LA COMISION DE AGRICULTURA

Madrid 4.—En reunión celebrada por la comisión de Agricultura se cambiaron impresiones sobre las enmiendas presentadas al dictamen referente al cultivo del algodón.

Se acordó ratificar al acuerdo anterior relacionado con el voto particular del señor Aiba, extrañado por lo que acontece.

El presidente del Consejo va en busca del señor Aiba, extrañado por lo que acontece.

Un secretario anuncia que se ha suspendido la sesión por cinco minutos. Poco después entra de nuevo en el salón el señor Aiba.

Todavía continúa el escándalo, pero parece un poco la calma.

El presidente de la Cámara vuelve a su sitio y dice que es preciso dar una explicación de su actitud.

Agrega que se ha levantado para seguir la misma norma que él ha visto en otros Parlamentos extranjeros cuando se trata de restablecer la dignidad parlamentaria y el propio prestigio de los diputados.

Se lamenta del espectáculo registrado en la Cámara, donde han salido a relucir pistolas, y requiere al señor Prieto para que como miembro más destacado de la minoría socialista y hombre ecudnime, ponga cuanto esté de su parte para que no se repitan estos hechos que perjudican el prestigio del Parlamento y de la República.

El señor Prieto: En efecto, señor presidente. Yo declaro que he tenido que sacar una pistola porque vi cerca de mí otra y en vista de los repetidos y constantes ataques de que es objeto la minoría socialista.

Como era natural, ni yo ni mis compañeros íbamos a permanecer impasibles ante el espectáculo de ver a un compañero nuestro golpeado por el señor Ortol y otros diputados.

El jefe del Gobierno habla de nuevo aconsejando calma, serenidad y reflexión.

En análogos términos se expresa el presidente de la Cámara.

El señor Prieto interviene nuevamente.

El señor Maura (don Miguel) examina el problema de Gatañua, dirigiendo acres censuras al Gobierno.

El señor Martínez Barrio también se lamenta del espectáculo dado en la Cámara, del que culpa a los radicales por su torpe conducta, dejándose llevar de las fuerzas de derechas.

Por fin, después de grandes interrupciones y escándalos, se llega a la votación de la proposición de confianza.

Se ausentan del salón los monárquicos, tradicionalistas y Lliga.

Es aprobada la proposición de confianza por 191 contra 62.

Se levanta la sesión a la una de la madrugada con la fórmula de que se avisará a domicilio para la próxima.

Samper agotará las fórmulas jurídicas para resolver el pleito catalán sin apelar a la violencia ni dimitir

Una petición de los compañeros de Galán y García Hernández

Madrid 4.—Anoche se afirmaba por personas allegadas al señor Samper, que éste pretendía resolver el pleito de Cataluña sin apelar a ninguna clase de violencias.

Se atribuye al señor Samper la siguiente fórmula: Anular la ley de Cultivos votada por el Parlamento de Cataluña y publicar simultáneamente un decreto reformando el artículo 22 de la Reforma Agraria en el sentido de empítar las facultades legislativas de las regiones autónomas materia agraria.

Si esta fórmula fracasara, procuraría otra, pues el señor Samper está dispuesto a agotar todas las fórmulas que considere jurídicas antes de llegar a plantear la crisis o la cuestión de confianza.

El PRESIDENTE DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Madrid 4.—El presidente de la comisión de Presupuestos, señor Villanueva, ha hecho hoy manifestaciones a un redactor de «Heraldo».

Expresa en ellas, que la estructura de los Presupuestos es muy laberíntica y facilita la labor de los futuros, pues se establece en ellos una norma igual para todos los ministerios.

Añade, que el presupuesto de gastos es inferior al del año 1933.

CONFERENCIAS DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO

Madrid 4.—El presidente del Consejo estuvo toda la tarde celebrando cábulidos y conferencias con los jefes de las minorías gubernamentales, buscando solución al cierre de las Cortes.

Como se sabe, estas gestiones han dado por resultado la proposición de confianza al Gobierno.

LA CADUCIDAD DEL SERVICIO DE TELEFONEMAS

Madrid 4.—El diputado socialista señor Vera estuvo esta tarde conferenciando con el ministro y el subsecretario de Comunicaciones, interesándose por conocer los propósitos del Gobierno en relación con la caducidad del servicio de telefonemas, por cumplirse en breve el contrato que por diez años se estableció con la Telefónica.

El señor Vera dijo a los periodistas que el ministro tenía el propósito de adoptar las medidas necesarias en relación con este asunto.

BANQUETE AL MINISTRO DE INDUSTRIA

Madrid 4.—Hoy ha sido obsequiado con un banquete el ministro de Industria por el grupo parlamentario aregón.

UNA PROPOSICION DE LA CEDA

Madrid 4.—Firmada por varios diputados de la Ceda ha sido presentada a la Mesa de la Cámara una proposición de ley pidiendo protección para los pescadores humildes.

REUNION DE LA COMISION DE AGRICULTURA

Madrid 4.—En reunión celebrada por la comisión de Agricultura se cambiaron impresiones sobre las enmiendas presentadas al dictamen referente al cultivo del algodón.

Se acordó ratificar al acuerdo anterior relacionado con el voto particular del señor Aiba, extrañado por lo que acontece.

El presidente del Consejo va en busca del señor Aiba, extrañado por lo que acontece.

Un secretario anuncia que se ha suspendido la sesión por cinco minutos. Poco después entra de nuevo en el salón el señor Aiba.

Todavía continúa el escándalo, pero parece un poco la calma.

El presidente de la Cámara vuelve a su sitio y dice que es preciso dar una explicación de su actitud.

Agrega que se ha levantado para seguir la misma norma que él ha visto en otros Parlamentos extranjeros cuando se trata de restablecer la dignidad parlamentaria y el propio prestigio de los diputados.

Se lamenta del espectáculo registrado en la Cámara, donde han salido a relucir pistolas, y requiere al señor Prieto para que como miembro más destacado de la minoría socialista y hombre ecudnime, ponga cuanto esté de su parte para que no se repitan estos hechos que perjudican el prestigio del Parlamento y de la República.

El señor Prieto: En efecto, señor presidente. Yo declaro que he tenido que sacar una pistola porque vi cerca de mí otra y en vista de los repetidos y constantes ataques de que es objeto la minoría socialista.

Como era natural, ni yo ni mis compañeros íbamos a permanecer impasibles ante el espectáculo de ver a un compañero nuestro golpeado por el señor Ortol y otros diputados.

El jefe del Gobierno habla de nuevo aconsejando calma, serenidad y reflexión.

En análogos términos se expresa el presidente de la Cámara.

El señor Prieto interviene nuevamente.

El señor Maura (don Miguel) examina el problema de Gatañua, dirigiendo acres censuras al Gobierno.

El señor Martínez Barrio también se lamenta del espectáculo dado en la Cámara, del que culpa a los radicales por su torpe conducta, dejándose llevar de las fuerzas de derechas.

Por fin, después de grandes interrupciones y escándalos, se llega a la votación de la proposición de confianza.

Se ausentan del salón los monárquicos, tradicionalistas y Lliga.

Es aprobada la proposición de confianza por 191 contra 62.

Se levanta la sesión a la una de la madrugada con la fórmula de que se avisará a domicilio para la próxima.

Samper agotará las fórmulas jurídicas para resolver el pleito catalán sin apelar a la violencia ni dimitir

Una petición de los compañeros de Galán y García Hernández

Madrid 4.—Anoche se afirmaba por personas allegadas al señor Samper, que éste pretendía resolver el pleito de Cataluña sin apelar a ninguna clase de violencias.

Se atribuye al señor Samper la siguiente fórmula: Anular la ley de Cultivos votada por el Parlamento de Cataluña y publicar simultáneamente un decreto reformando el artículo 22 de la Reforma Agraria en el sentido de empítar las facultades legislativas de las regiones autónomas materia agraria.

Si esta fórmula fracasara, procuraría otra, pues el señor Samper está dispuesto a agotar todas las fórmulas que considere jurídicas antes de llegar a plantear la crisis o la cuestión de confianza.

El PRESIDENTE DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Madrid 4.—El presidente de la comisión de Presupuestos, señor Villanueva, ha hecho hoy manifestaciones a un redactor de «Heraldo».

Expresa en ellas, que la estructura de los Presupuestos es muy laberíntica y facilita la labor de los futuros, pues se establece en ellos una norma igual para todos los ministerios.

Añade, que el presupuesto de gastos es inferior al del año 1933.

CONFERENCIAS DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO

Madrid 4.—El presidente del Consejo estuvo toda la tarde celebrando cábulidos y conferencias con los jefes de las minorías gubernamentales, buscando solución al cierre de las Cortes.

Como se sabe, estas gestiones han dado por resultado la proposición de confianza al Gobierno.

LA CADUCIDAD DEL SERVICIO DE TELEFONEMAS

Madrid 4.—El diputado socialista señor Vera estuvo esta tarde conferenciando con el ministro y el subsecretario de Comunicaciones, interesándose por conocer los propósitos del Gobierno en relación con la caducidad del servicio de telefonemas, por cumplirse en breve el contrato que por diez años se estableció con la Telefónica.

El señor Vera dijo a los periodistas que el ministro tenía el propósito de adoptar las medidas necesarias en relación con este asunto.

BANQUETE AL MINISTRO DE INDUSTRIA

Madrid 4.—Hoy ha sido obsequiado con un banquete el ministro de Industria por el grupo parlamentario aregón.

UNA PROPOSICION DE LA CEDA

Madrid 4.—Firmada por varios diputados de la Ceda ha sido presentada a la Mesa de la Cámara una proposición de ley pidiendo protección para los pescadores humildes.

REUNION DE LA COMISION DE AGRICULTURA

Madrid 4.—En reunión celebrada por la comisión de Agricultura se cambiaron impresiones sobre las enmiendas presentadas al dictamen referente al cultivo del algodón.

Se acordó ratificar al acuerdo anterior relacionado con el voto particular del señor Aiba, extrañado por lo que acontece.

El presidente del Consejo va en busca del señor Aiba, extrañado por lo que acontece.

Un secretario anuncia que se ha suspendido la sesión por cinco minutos. Poco después entra de nuevo en el salón el señor Aiba.

Todavía continúa el escándalo, pero parece un poco la calma.

El presidente de la Cámara vuelve a su sitio y dice que es preciso dar una explicación de su actitud.

Agrega que se ha levantado para seguir la misma norma que él ha visto en otros Parlamentos extranjeros cuando se trata de restablecer la dignidad parlamentaria y el propio prestigio de los diputados.

Se lamenta del espectáculo registrado en la Cámara, donde han salido a relucir pistolas, y requiere al señor Prieto para que como miembro más destacado de la minoría socialista y hombre ecudnime, ponga cuanto esté de su parte para que no se repitan estos hechos que perjudican el prestigio del Parlamento y de la República.

El señor Prieto: En efecto, señor presidente. Yo declaro que he tenido que sacar una pistola porque vi cerca de mí otra y en vista de los repetidos y constantes ataques de que es objeto la minoría socialista.

Como era natural, ni yo ni mis compañeros íbamos a permanecer impasibles ante el espectáculo de ver a un compañero nuestro golpeado por el señor Ortol y otros diputados.

El jefe del Gobierno habla de nuevo aconsejando calma, serenidad y reflexión.

En análogos términos se expresa el presidente de la Cámara.

El señor Prieto interviene nuevamente.

El señor Maura (don Miguel) examina el problema de Gatañua, dirigiendo acres censuras al Gobierno.



LLEVE UD. 'AÑEJA' EN SUS VIAJES

Refrésquese con ella las sienes y aspire su aroma intenso: disipa la pesadez cerebral. Úsela también para fricciones: combate el cansancio y entona los nervios. Única por sus esencias naturales.



FRASCO, 2,50 LITRO, 15 PTAS. TIMBRE APARTE

AGUA DE COLONIA 'AÑEJA' PERFUMERIA GAL-MADRID-BUENOS AIRES

SAMPER, SATISFECHO

Madrid 4.—Al salir del salón de sesiones el jefe del Gobierno se le acercaron numerosos diputados radicales y algunos de la C. E. D. A., que le felicitaron por el voto de confianza.

El señor Samper, al propio tiempo que agradecía estas manifestaciones, decía que estaba muy satisfecho por que con ello se había fortalecido el Gobierno.

Banco Hipotecario de España Pago de Semestres

Este Banco recuerda a sus prestatarios en esta provincia que el pago del semestre de 30 de Junio, así como el de los reembolsos adelantados, ha de hacerse NECESARIAMENTE en las Casas de Madrid y Barcelona, o en las Sucursales del Banco de España NO SIENDO VALIDOS LOS INGRESOS HECHOS EN OTRAS OFICINAS O CAJAS.

El automóvil desde el que tiraron un contra socialista

Madrid 4.—El automóvil que conducía Antonio Garrido Torres, del que se apoderaron unos desconocidos en la Gran Vía, para tirar el centro socialista de la calle de Malabán, fue encontrado por la Policía abandonado en la calle Martín de los Heros.

Practicado un reconocimiento, en su interior se encontraron varias cápsulas y casquillos de balas. Se dio conocimiento del hallazgo al chófer, quien reconoció el coche.

Las cápsulas y casquillos de balas fueron unidos al sumario correspondiente.

LOS CASOS DE LOS DIPUTADOS LOZANO Y PRIMO DE RIVERA

Madrid 4.—Los republicanos conservadores justificaban su abstención en la votación de los suplicatorios contra los diputados Lozano y Primo de Rivera, diciendo que parecía impolítico en estos momentos haber tratado esta cuestión, pu el Gobierno crece de autoridad, porque a ciencia y paciencia se toiera que se armen las derechas enemigas del Régimen.

El crucero "República" sin novedad

Madrid 4.—En el Ministerio de Marina se ha facilitado una nota que dice: «Extraña mucho al ministro la noticia que ha publicado la Prensa acerca de una supuesta varada del crucero "República", el salir del puerto de Alicante.

Dicho crucero, con los destructores que forman la flota, está fondeado en Cartagena, sin novedad.

VARIAS NOTICIAS

IMPRESIONANTES DETALLES DE LOS FUSILAMIENTOS EN CASA DEL CAPITAN ROEHM

PRECAUCIONES EN BELGICA

Londres 4.—Un despacho de Bruselas al «Daily Telegraph» da cuenta de que el Gobierno belga ha decidido reforzar la guarnición de la frontera con Alemania.

DETALLES ESPELUZNANTES DE LAS EJECUCIONES

Viena 4.—El enviado especial en Munich de un periódico de esta capital ha podido visitar la villa que habitaba el capitán Roehm, donde se desarrolló el drama del pasado sábado.

Los muebles están casi completamente destruidos y presentan muchas manchas de sangre.

La habitación donde se dio muerte al jefe de Policía Breslau y un joven, está llena de impactos de balas.

En una habitación contigua había cinco jóvenes, al presentarse en ella el canceller Hitler con un jefe de las secciones especiales al edicto, el dictador ordenó la inmediata ejecución de tres de los cinco muchachos, y los dos restantes fueron víctimas de ataques de locura.

Los miembros de las secciones de Asalto que vigilaban la villa fueron llevados al campo de concentración de Dechan, pero muchos de ellos fueron muertos a tiros en el camino.

El jefe de la sección de Asalto de Berlín, Ernert, fué muerto a bastonazos.

Al ser invitado a matarse el capitán Roehm, suplicó comparecer ante un tribunal. No se le hizo caso, y transcuridos varios minutos que se le concedieron, cayó muerto por disparos de pistola.

El capitán Roehm había conseguido reunir una fortuna con su sueldo de treinta mil marcos mensuales y las confiscaciones ilegales y arbitrarias de bienes que realizaba con mucha frecuencia.

Se desmiente la información publicada, según la cual Killinger jefe de las secciones de Asalto de Sejnola, fué fusilado. Únicamente se le internó en el campo de concentración de Hensteln, y fué puesto en libertad poco después, si bien no volvió a ejercer su función.

DOS HERIDOS EN ACCIDENTE DE AVIACION

Madrid 4.—Se han recibido noticias del pueblo de Lezcano pidiendo haber estirizado violentamente un avión, que ha quedado destruido.

Han resultado heridos un comandante y un cabo.

ENTREGA DE TROFEOS

Madrid 4.—A las seis de la tarde se verificó la entrega de los trofeos a los ayadores que han tomado parte en la reciente victoria Española.

FFicció la entrega el presidente de la República.

SUICIDIO DE UN INGENIERO

Madrid 4.—Hoy se ha suicidado, arrojándose desde una ventana al patio, el ingeniero industrial don Luis Esquivela.

El suicida era casado y deja dos hijes pequeños.

Padece una enfermedad crónica, de la que iba a ser operado.

Al caerse al patio dió sobre una muchacha viviente, que resultó gravemente herida.

FALLECIMIENTO DE MADAME CURIE

París 4.—En un pueblo del departamento del Alto Saiboya ha fallecido Mme. Curie, que como se sabe sucedió a su marido en la cátedra de la Sorbona.

LA ACTITUD DE AUSTRIA

Viena 4.—Con respecto a la situación de Alemania, dice un periódico que Austria prefiere la cárcel a la fraternidad alemana.

UN INCIDENTE

Madrid 4.—Con motivo del discurso pronunciado por el señor Martínez Barrio en el cual se hicieron alusiones a los radicales, ocurrió en la Cámara un incidente entre el diputado socialista democrata señor Pascual Leora y el autonomista señor Puig.

Parce que ambos llegaron a los manos, dando al señor Pascual Leora al señor Puig un golpe.

Acudió el señor Martínez Barrio, con lo que terminó el incidente.

Salón Nacional Hoy Jueves 5 de Julio de 1934 Secciones desde las 3 y 3/4 de la tarde. La última sección a las 11 y 1/2 de la noche. Gran programa de risa. PARAMOUNT FILMS presenta la chistosísima supercomedia de constantes escenas de fina comedia, que provocan ruidosas carcajadas, titulada 'AY, QUE ME CAIGO!' La creación más cómica del Imponderable Harold Lloyd (Gaitas). Risas por arrobas. Éxito garantizado. Hoy, UNICO DIA QUE SE PRO

SUCESOS LOCALES

Un hombre se da varios cortes y después se arroja por una de las ventanas de su casa al patio, falleciendo en el Hospital

En una riña, un hombre es herido de varias puñaladas

En la mañana de ayer, poco antes de la seis, en su domicilio plaza de la Sillería, 8, piso primero, Enrique Tolosa Alarcón, de 60 años, sombrero...

Esta madrugada ingresó en el Hospital Antonio González Rus de 40 años, vecino de Maracena. Presentaba graves heridas en la cabeza, que le fueron producidas al darle un pelo José Fernández Tallón, con el que sostuvo riña por cuestiones familiares en el indicado pueblo.

El herido tuvo que ser operado por el médico de turno señor Gómez Rodríguez, quedando encamado en el indicado centro benéfico.

En una riña, un hombre es herido de varias puñaladas

Ayer, en el Callejón de los González, sostuvieron riña por cuestiones que no han sido plenamente aclaradas, José Cano Serrano, de 41 años y Antonio Bolao Molinero, de 50, que vive en Ciego, 7. El primero de ellos, haciendo uso de una navaja pequeña que llevaba, asedió a Antonio varios golpes, hiriéndole.

Antonio Bolao fué más tarde asistido en el Hospital, donde le apreciaron ocho heridas en la cara, cabeza y espalda. En estado muy grave quedó encamado.

José Cano recibió también asistencia en el mismo Centro, donde le curaron de una contusión en el codo izquierdo. Después pasó a la Comisaría, donde quedó en calidad de detenido.

La navaja con que se cometió el hecho le encontró en posesión Aquilino Fernández García, el que hizo entrega de la misma a la Policía.

STAVISKY

SENSACIONAL Y VERAZ RELATO LA VIDA Y HAZAÑAS DEL GENIAL ESTAFADOR Y DE SUS COMPLICES 20 céntimos en todos los quioscos

COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

Capital desembolsado: 600 millones de Ptas.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que el Consejo de Administración de esta Sociedad acordó repartir a las acciones ordinarias, con cargo a los beneficios del presente ejercicio y a cuenta de la participación que pueda corresponder a dicha clase de acciones, un dividendo equivalente al 3 por 100 del valor nominal de aquéllas, o sean pesetas 13,47, ya deducidos los impuestos, cuyo pago tendrá lugar el día 5 de Julio próximo, contra el cupón número diez de las mismas.

J. Cazorla Romero MEDICINA GENERAL ESPECIALISTA EN PIEL Y VENEREO-SIFILIS

Plazade toros del Triunfo

LA PRIMERA NOCTURNA DE LA TEMPORADA

La Empresa de la corrida del próximo sábado, con que se inaugurará la serie de nocturnas, ha tenido el acierto de establecer un premio de 250 pesetas para el matador que tenga mejor actuación, y además le firmará una novillada, que será de tres matadores.

Se ha creado la Comisión Interministerial para el cultivo del tabaco

Anoche se recibió en el Sindicato de Cultivadores de Tabaco el telegrama siguiente: «Madrid.—La «Gaceta» ha publicado hoy una circular de la Presidencia del Consejo ordenando se constituya una Comisión Interministerial para que estudie la implantación definitiva del cultivo del tabaco y reforma del Reglamento, debiendo estar formada por el subsecretario de la Presidencia, delegados de los ministerios de Hacienda y Agricultura, una representación de la Arrendataría y otros de los elementos de los cultivadores de las tres zonas más importantes de España, correspondiendo una de esas representaciones a Granada.»

GIL ROBLES, EN MADRID

Madrid 4.—Esta mañana llegó el señor Gil Robles, acompañado de su esposa.



Para un te completo Las 21 variedades de galletas finísimas del Surtido Nebi -el primero de los Surtidos Artiach- permiten servir un te completo. Exquisitos sabores: chocolate, mantequilla, frutas, bizcocho, barquillo, etc.

ARTIACH EN MEDIAS LATAS DE UNOS 1.700 GRAMOS: 5,25 PTAS. KILO Timbre aparte. SURTIDO NEBI SURTIDO NAO, 14 clases, medias latas 1.700 grs., 4,30 pts. kilo.—Timbre aparte.

El señor Muñoz Castellanos marchó anoche a Madrid

A las doce de la noche marchó a Madrid el ex gobernador civil de nuestra provincia don Mariano Muñoz Castellanos, acompañado de su distinguida y bella esposa y del secretario particular don Eduardo Castro.

La situación obrera de Iznalloz es grave

Una comisión de comerciantes y obreros de Iznalloz nos ha visitado para exponernos la situación gravísima en que se encuentran en aquel pueblo.

Dr. MEGIAS Académico y Profesor de la Universidad

CONSULTA DE AFECTACIONES DE OJOS -- NARIZ -- GARGANTA PLAZA NUEVA, 15, PRAL. De 3 a 5.

Juan García Morales Presbítero

Se agota la duodécima edición de su libro HIPOCRITASI FARSANTES FARISEOSI

BANDA MUNICIPAL

Esta noche, de diez a doce, se tocará en el paseo del Sillón el siguiente programa: 1.º «Cielo Andalu» (pasodoble) Marquina. 2.º «Pelé y Melé» (selección) Górriz. 3.º «La Reina Mora» (fantasía) Serrano. 4.º «La Mesonera de Tordeciellas» M. Torroba. 5.º «La V. ibana de la Paloma» Brótón. 6.º «Atarfeño» (pasodoble) (partición), Orpeza.

La Filatelia

Mineros a la huelga

Barcelona 4.—Se han declarado en huelga los obreros de las minas de la Compañía Ibérica de Productos de Sillón, por haber sido despedido un obrero.

Señora, ¡Sea elegante!

Modelo Ideal para baño a 15 pts. VARICES Las mejores medias de goma a precios de fábrica, las vende esta casa. HERNIADOS: Aparatos para curar vuestras hernias BAZAR RAXOS X. - Acera del Casino, 23. - Granada



EL JOVEN

Juan de la Rosa Flores

Dejó de existir ayer a las tres de la tarde a los 14 años de edad

R. I. P.

Su director espiritual, don José Crespo Fernández; sus desconsolados padres, don Juan de la Rosa Baena y doña Carmen Flores Mesa; sus hermanos, Fernando, Ricardo, Luis y Rafael; su abuela paterna, tíos, tíos políticos, primos y demás parientes,

AL PARTICIPAR a sus amistades tan sensible pérdida suplican una oración por el alma del finado y les ruegan asistan a la conducción del cadáver al Cementerio, cuyo acto tendrá lugar hoy jueves, 5 del corriente, a la una de la tarde, desde la calle del Rector Argüeta hasta la plaza de Santa Ana, donde se despedirá el duelo, por cuyos favores les quedará profundamente agradecidos.

Granada 5 de Julio de 1934.

LAS COLONIAS ESCOLARES

Los niños serán transportados gratuitamente a las colonias

Ayer, al mediodía, el alcalde, refiriéndose a la organización de las Colonias escolares de esta temporada, dijo a los periodistas que la Compañía Granadina de Autobuses había cedido varias de sus coches para transportar gratuitamente a los escolares a las colonias de Almuñécar, Váznar y Nívar.

El señor Corro Moncho agradecía vivamente este gesto de generosidad que se reduce en beneficio de tanto niño humilde, y nos rogó que lo hicésemos público para propia satisfacción del Ayuntamiento.

Una nota del Negociado de Instrucción pública

En el Negociado de Instrucción pública se nos facilitó la publicación de la siguiente nota:

«Hablando llegado a conocimiento del Negociado de Instrucción pública, que alguna persona se dedica a sorprender la buena fe de los vecinos de Granada demandando donativos para las Colonias escolares, se advierte que no se debe entregar cantidad alguna con dicho fin más que a las brigadas de este Ayuntamiento, únicos autorizados para ello.»

Una aclaración

También, en el mismo Negociado, se nos rogó publicásemos la siguiente nota de aclaración:

«En la primera recolección de donativos para las Colonias escolares el consignar el nombre de don Huberto Meerman (sic) en el segundo apellido de dicho donante, que es don Huberto Meerman Haidt, que ha contribuido, como ya se dijo, con 25 pesetas.»

Los pensionistas de las Colonias

Pensionistas para la primera Colonia de Váznar que deben personarse hoy a las diez de la mañana en el Negociado de Instrucción pública para ser pesados y tallados y hacer entrega del equipo correspondiente.

Carmen Fejardo Gutiérrez, Esperanza Baena y Arcelín Martínez Alcanza.

La suscripción

Segunda relación de donativos recibidos en el Negociado de Instrucción pública:

- Hotel Londres, 10 pesetas; don José Antelo Llanas, 5; doña Genara Anguita, 5; don Antonio Anel Ripollés, 5; don Leovigildo Alvarez Soto, 1; don Luis Aguilera Gómez, 5; don Vicente Aguilera Gómez, 2; don Luis Aguilera Moreno, 5; don José Alonso Romero, 2; don Domingo Alonso Redondo, 10; don José Alonso López, 5; Azucera «San Pascual», 50; presidente de la Audiencia, 15; Automóviles Renault, 5; Agencia S. A., 5; Abonos Medem, 25; Agencia Ford, 3; Agencia Chevrolet, 5; don Alfonso Atán Ruiz, 5; don José Almagro López, 1; don Enrique Benítez Vich, 25; don José Benítez Gamba, 5; don Miguel Batllón, 5; don Antonio Bravo García, 5; don Gabriel Bonilla Masía, 10; don José Blasco Reta, 10; don José Bueno López, 5; don Emilio Barrantes López, 5; «Bae Sevilla», 5; Banco Urquijo, 25; Botegas Nuestra Señora del Carmen, 5; Botegas Castañeda, 5; don Gerardo Bustos Vázquez, 5; don Arturo Buca Aguilera, 5; Bar Chaitó, 2; don Inocencio Benito Torre, 10; Bazar Dionisio, 5; don Francisco Carretero Cu. bailero, 2; don Antonio Caro Quesada, 250; don Juan Caballero, 250; doña Angustias Cortés Granizo, 1; don Manuel Cabrera Verdú, 15; don Fermín Camacho López, 5; don José Calabuz, 1; don Francisco Camacho Alvarado, 5; don Antonio Carreras Fernández, 5; don M. Cano Garrido, 2; Café Alameda, 15; Café

José Sánchez Jofré Médico especialista de Oído, Nariz y Garganta

Profesor único de la especialidad de la Facultad de Medicina GRAN VIA, 18, 1.º De tres a una y de tres a cinco Teléfono 2112

DE ALHAMA

Con motivo de una información publicada en «Idem» sobre la situación política y social de Alhama, nos escribe el industrial de aquel pueblo don Francisco Carrera Núñez, rectificando, por sus artículos, las conclusiones que se le hacen.

Nos ruega que por los fueros de la verdad, maltratada en esta ocasión, lo hagamos constar así.

